

## **GUÍA DOCENTE**

# **AGRESIVIDAD ESCOLAR Y COMPORTAMIENTOS ASOCIALES EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

## **GRADO EN CRIMINOLOGÍA**

**CURSO 2021-2022**

Fecha de publicación:

<b>I. Identificación de la Asignatura</b>	
Tipo	
Periodo de impartición	
Nº de Créditos	
Idioma en que se imparte	

### **NOTA IMPORTANTE SOBRE EL MODELO FORMATIVO DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2021-22**

El Protocolo de adaptación de la docencia ante la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 en la Universidad Rey Juan Carlos, aprobado por el Consejo de Gobierno, establece el marco en el que deberá desarrollarse la actividad académica en el curso 2021-22, de manera transitoria, mientras estén vigentes estas excepcionales condiciones.

A tal efecto, las actividades de enseñanza y aprendizaje que se realicen considerarán la clase como el espacio de interacción entre docentes y estudiantes que se produce en entornos tanto físicos como virtuales y que facilitan un modelo de trabajo continuado y de relación constante entre el docente de la asignatura y los estudiantes de un grupo tanto a través de actividades síncronas como asíncronas.

Con la finalidad de poder responder de manera ágil a los cambios de situación que la evolución de las condiciones sanitarias pudiera requerir, bien para regresar a un modelo totalmente presencial como para atender a la necesidad de realizar toda la actividad a distancia ante un agravamiento de la situación, esta Guía docente detalla, a nivel de asignatura, cómo se aplicará el plan de contingencia de la Universidad en el caso de que ello fuese necesario. Para ello, en los apartados de Metodología y Plan de trabajo, y en Métodos de evaluación, se especifica la adaptación que se llevará a cabo de estos elementos curriculares en el caso de que la situación lo requiera.

#### **Cláusula informativa para las guías docentes en caso de adaptación de la docencia online**

En cumplimiento del Reglamento Europeo 679/2016, de 27 de abril, general de protección de datos, así como de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales-, se informa a los alumnos de que en el caso de que se requiera la adaptación de la docencia al entorno virtual, las clases impartidas por videoconferencia síncrona podrán ser objeto de grabación. Este tratamiento de los datos personales se podrá efectuar por la Universidad Rey Juan Carlos con la finalidad de garantizar la impartición de docencia y se lleva a cabo en virtud del cumplimiento de las obligaciones legales encomendadas a la URJC por la Ley Orgánica de Universidades y en el ejercicio de sus poderes públicos (art. 6.1 del RGPD).

Pueden obtener más información en relación con la política de privacidad de la Universidad Rey Juan Carlos en <https://www.urjc.es/proteccion-de-datos/3462-clausula-informativa-ampliada>

## II. Presentación

Con esta asignatura se pretende que el alumnado del Grado de Criminología aplique los conocimientos psicológicos y psicosociales básicos adquiridos en las asignaturas de “Introducción a la Psicología” y “Psicología criminal” al estudio y comprensión de la agresividad y los comportamientos antisociales en la infancia y adolescencia, en sus diferentes contextos y variantes (escolar, familiar, en la calle, individual, en grupo, etc.).

Para ello, se pretende que el alumnado adquiera una serie de conocimientos básicos sobre psicología de la infancia y la adolescencia aplicados al ámbito de la criminología. Además, que reflexione y contextualice los tipos de agresividad y violencia particulares de estas edades. Por último, que adquiera las herramientas analíticas necesarias para comprender sus múltiples causas y dimensiones, junto con las variables y procesos psicosociales implicados en estos comportamientos y en el estudio de las carreras delictivas.

El objetivo es que dichos conocimientos sirvan, a su vez, para diseñar estrategias de prevención e intervención psicosocial en sus diferentes niveles: primaria, secundaria y terciaria.

Todo ello se realizará a partir de la combinación de clases teóricas junto con el análisis por parte del alumnado de casos prácticos.

Entre los prerrequisitos que el estudiante debe tener, se incluyen la capacidad de análisis y síntesis, la capacidad de observación de los aspectos psicosociales que envuelven el contexto criminal y habilidades para el trabajo en equipo. Para alcanzar los objetivos formativos de la asignatura se recomienda participar de forma activa en las distintas actividades y prácticas planteadas en la clase, leer y estudiar los materiales recomendados, llevar a cabo lecturas complementarias sobre psicología criminal, la visualización y análisis de películas sobre la conducta criminal, la lectura y análisis de novelas o noticias relacionadas, la asistencia a seminarios y congresos sobre diferentes ámbitos de la criminología y la lectura de monografías y textos relacionados con la asignatura.

## III. Competencias

### Competencias Generales

- CG01. Capacidad de analizar, reunir, compilar y sintetizar información y datos.
- CG02. Capacidad de organización y planificación
- CG03. Capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado o no
- CG04. Capacidad de gestión de la información y uso de las TIC
- CG05. Capacidad para formular hipótesis de investigación y para la resolución de problemas
- CG06. Capacidad para razonar críticamente y capacidad de autocrítica
- CG07. Capacidad de desarrollar trabajos en equipo y de tener habilidad en las relaciones interpersonales
- CG08. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG09. Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares.

Competencias Específicas

CE04. Conocimiento y dominio de los diversos tipos y formas de criminalidad CE11. Elaboración de estrategias de tratamiento de víctimas.

CE18. Comprensión de los fundamentos y principios básicos de la psicología criminal y de prevención.

CE29. Que los estudiantes sean capaces de aplicar los conocimientos teóricos y competencias adquiridas en las distintas asignaturas que componen el itinerario del grado a la práctica profesional en los distintos ámbitos de la Criminología.

IV. Contenido	
IV.1. Temario de la asignatura	
<b>Tema 1. Psicología de la infancia y de la adolescencia. Un enfoque desde la criminología</b>	
	1.1. Introducción a la Psicología del desarrollo
	1.2. La Psicología de la infancia
	1.3. La Psicología de la adolescencia
<b>Tema 2. Agresividad y “comportamientos antisociales” en infancia y adolescencia</b>	
	2.1. Delincuencia juvenil y conducta antisocial: Tipos y contextualización
	2.2. Carreras delictivas y factores influyentes de riesgo/protección: Complejidad y multicausalidad
	2.3. Variables y procesos psicosociales implicados: -Variables de personalidad y agresividad -Variables y procesos cognitivos y emocionales (ira, impulsividad, empatía, autoestima, locus de control, etc.) -Variables psicosociales (aprendizaje social, psicología de los grupos, identidad, habilidades sociales, etc.) -Variables sociales (exclusión social) y culturales
<b>Tema 3. Programas de prevención y tratamiento psicosocial</b>	
	3.1. Prevención primaria
	3.2. Prevención secundaria
	3.3. Prevención terciaria
<b>Tema 4.- Análisis de casos prácticos</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Menores que agreden en la familia: violencia filioparental</li> <li>-Menores maltratados y maltratantes</li> <li>-Menores que agreden en la escuela: acoso escolar y <i>cyberbullying</i></li> <li>-Menores que agreden en la “calle”: bandas, grupos ideológicos, hooligans, etc.</li> <li>-Violencia, medios de comunicación, infancia y adolescencia</li> <li>-Adicción a drogas y alcohol, ocio y violencia</li> <li>-Violencia sexual y sexista. Violencia racista. Violencia hacia <i>lo Otro</i></li> <li>-Sectas coercitivas y adolescencia</li> <li>-Otros...</li> </ul>
IV.2. Actividades Formativas	
Prácticas / Resolución de ejercicios	Memorias de la asignatura, a partir de un guion de preguntas.
Otras	Participación en Clases magistrales.
Lecturas	Lecturas obligatorias, complementarias o sustitutivas de clases magistrales en cada uno de los temas.
Otras	Visionado de películas, documentales y lectura de libros.

<b>V. Tiempo de Trabajo</b>	
Clases teóricas	30
Clases prácticas de resolución de problemas, casos, etc.	30
Realización de pruebas	0
Tutorías académicas	15
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	3
Preparación de clases teóricas	40
Preparación de clases prácticas/problemas/casos	62
Preparación de pruebas	0
Total de horas de trabajo del estudiante	180

<b>VI. Metodología y Plan de Trabajo</b>		
<b>Tipo</b>	<b>Periodo</b>	<b>Contenido</b>
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	AP: Clases magistrales-participativas presenciales para el desarrollo de los temas especificados en el apartado de Contenidos, a excepción de aquellos temas en los que se indica, específicamente, que serán trabajados mediante lecturas obligatorias y/o visionado de documentales. PC: En el caso de que la situación sanitaria requiera el paso a un escenario semipresencial u on line, las clases teóricas se realizarán en modo remoto, a través de la plataforma Teams. Preferentemente, las clases teóricas se realizarán de forma síncrona y quedarán grabadas, cumpliendo la ley de protección de datos.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 13	AP: A lo largo de todo el curso se realizarán tutorías para la realización de las memorias y los comentarios de libros/películas. PC: En el caso de que la situación sanitaria requiera el paso a un escenario semipresencial u on line, las tutorías se realizarán mediante correo electrónico o, para dudas generales, los foros.
Lecturas	Semana 1 a Semana 14	AD: Algunos temas se acompañarán de lecturas obligatorias que serán previamente especificadas. En algunos casos, estas lecturas servirán de apoyo a temas desarrollados en el aula, en otros constituirán material de estudio con entidad propia que complementarán los documentales y/o trabajos realizados por los alumnos.
		AP: A lo largo de la asignatura el alumnado tendrá que realizar diferentes pruebas de evaluación (exámenes, memorias, etc.). PC: En

Pruebas	Semana 1 a Semana 14	<p>el caso de que la situación sanitaria requiera el paso a un escenario semipresencial u on line, las pruebas se realizarán en modo remoto a través del campus virtual. La entrega de Memorias se realizará a través del aula virtual. Para la realización de exámenes, el alumnado habrá de conectarse a una herramienta que permita su identificación.</p>
Trabajos académicos	Semana 9 a Semana 14	<p>AP: Realización por parte del alumnado de trabajos grupales monográficos correspondientes a los temas que se especifican en el apartado de Contenidos, y posterior presentación y/o proyección en el aula. Esta metodología se combinará con el trabajo autónomo del estudiante en las lecturas obligatorias y las tutorías. PC: En el caso de que la situación sanitaria requiera un escenario semipresencial u on line, los trabajos se realizarán igualmente, se presentarán por teams y serán colgados en el aula virtual para su consulta y/o visionado por los alumnos.</p>

<b>VII. Métodos de evaluación</b>
<b>VII.1. Ponderación para la evaluación</b>
<p><b>Evaluación Ordinaria:</b>          Si el docente considera que la asistencia es obligatoria deberá especificarse con precisión.          (Nota: para no admitir a un estudiante a una prueba por no cumplir con el mínimo de asistencia, se deberá poder justificar por el profesor utilizando un sistema probatorio, como por ejemplo, una hoja de firmas para las actividades presenciales o el sistema de control de asistencia disponible en Aula Virtual tanto para las actividades presenciales como las que desarrollen a distancia de manera síncrona)</p> <p>La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. En las pruebas que lo requieran, se indica, además, cómo quedarían adaptadas para responder al cambio de escenario establecido en el plan de contingencia de la Universidad. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual.</p> <p>La suma de las actividades no revaluables no podrá superar el 50% de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado), evitando incorporar pruebas que superen el 60% de la ponderación de la asignatura.</p> <p><b>Evaluación extraordinaria:</b> Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluables.</p>
<b>Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación</b>
<p>El sistema de evaluación de la asignatura es evaluación continua. El método de evaluación será mediante memorias, trabajos grupales o exámenes tipo test y de desarrollo. La persona que imparta cada uno de los grupos informará el primer día de clase del método utilizado para evaluar su asignatura. El sistema de evaluación es el siguiente:</p>



VII.1.1. Sistemas de evaluación	
	Ponderación mínima
Evaluación de trabajo individual o en grupo entregado a través de la plataforma virtual y/o exposición del mismo a través de la plataforma virtual.	30 %
Certificado de asistencia a seminarios, cursos, jornadas, conferencias o visitas y demás actividades complementarias.	10 %
Pruebas de evaluación teórico prácticas presenciales de desarrollo que incluye casos a resolver con problemas interpretativos, siendo necesario aprobar para superar la asignatura.	60 %
<b>VII.2. Evaluación de alumnos con dispensa académica</b>	
<p>Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Durante el curso 2021-22, los estudiantes que justifiquen médicamente la imposibilidad de asistir presencialmente a las actividades que lo requieran, con motivo del COVID-19, podrán solicitar la dispensa académica. Una vez que se haya notificado la concesión de la Dispensa Académica, el docente deberá informar al estudiante a través del Aula Virtual acerca del plan de evaluación establecido en cada caso.</p> <p>Asignatura con posibilidad de dispensa: Si</p>	
<b>VII.3. Revisión de las pruebas de evaluación</b>	
<p>Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.</p>	

#### VII.4. Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

#### VII.5. Conducta Académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>). Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos ([https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa\\_conducta\\_academica\\_URJC.pdf](https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf)) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

## VIII. Recursos y Materiales Didácticos

### Bibliografía

- Berger, Kathleen (2007). Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia. Madrid: Panamericana.
- Martínez, Enrique (2017). Criterios básicos en la educación de chicos rebeldes. Madrid: Popular.
- García-Valiño, Ignacio (2010). Educar a la pantera. Comprender y corregir la conducta antisocial de los más jóvenes. Barcelona: Debate.
- Fernández Murcia, Abraham (2015). Menores infractores y delincuencia juvenil. Madrid: Editorial Popular.
- Estévez, Estefanía (2016). Violencia filioparental o maltrato de hijos a padres. Madrid: COP-FOCAD.
- Del Barrio, Victoria y Carrasco, Miguel Ángel (2009). Detección y prevención de problemas psicológicos emocionales en el ámbito escolar. Madrid: FOCAD-COP
- Garaigordobil, Maite (2011). Bullying y cyberbullying: conceptualización, prevalencia y evaluación. Madrid: FOCAD-COP
- Garaigordobil, Maite (2011). Bullying y cyberbullying: Programas y estrategias de prevención e intervención desde el contexto escolar y familiar. Madrid: FOCAD-COP.
- Martínez, Enrique (2004). Cachorros de nadie. Descripción psicológica de la infancia explotada. Madrid: Popular.
- Kazdin, Alan y Buela-Casal, Gualberto (2001). Conducta antisocial. Evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia. Barcelona: Ariel.
- Sánchez García, Javier (2015). Trastornos antisociales en niños y adolescentes. Madrid: Síntesis.
- Alcalde, Ignacio (2021). Chabolo, patio y escuela. Etnografía del internamiento en un centro de menores infractores. Granada: Comares.
- López, Felix (2011). Intervención educativa y terapéutica. Programa Menores infractores. Madrid: Pirámide.

### Bibliografía de Consulta

Anuario de Psicología Jurídica. <https://journals.copmadrid.org/apj/>

The European Journal of Psychology Applied to Legal Context.  
<https://journals.copmadrid.org/ejpalc/>

Luengo, José Antonio (2012). Cyberbullyng. Prevenir y actuar. Madrid: COP. [https://www.copmadrid.org/web/img\\_db/publicaciones/4ciberbullyingsm-pdf-5575a925941de.pdf](https://www.copmadrid.org/web/img_db/publicaciones/4ciberbullyingsm-pdf-5575a925941de.pdf)

Urra, Javier (2006). El pequeño dictador. Cuando los padres son las víctimas. Del niño consentido al adolescente agresivo. Madrid: La esfera de los libros.

Garrido, Vicente (2005). Los hijos tiranos: el síndrome del emperador. Barcelona: Ariel.

Sastre, Genoveva y Moreno, Monserrat (2002). Resolución de conflictos y aprendizaje emocional. Barcelona: Gedisa.

Banderas, Alicia (2010). Pequeños tiranos. Madrid: Cúpula.

Fernández Villanueva, Concepción (eds.)(1998). Jóvenes violentos. Barcelona: Icaria.

Feixa, Carles (1998). De jóvenes, bandas y tribus. Barcelona: Ariel.

Bisquerra, R., Colau, C., Colau, P., Collell, J., Escudé, C., Pérez-Escoda, N., ... y Ortega, R. (2014). Prevención del acoso escolar con educación emocional. Bilbao: Desclée de Brower.

Behavior &Law Journal: <https://behaviorandlawjournal.com/index.php/BL>

Serrano, Ángela (ed.) (2006). Acoso y violencia en la escuela. Cómo detectar, prevenir y resolver el bulling. Barcelona: Ariel.

Serrano, Isabel (2006). Agresividad infantil. Madrid: Pirámide.

<b>IX. Profesorado</b>	
Nombre y Apellidos	<b>Luisa Fanjul Fernández</b>
Correo Electrónico	<b>prof.mlfanjul@eserp.com</b>
Titulación Académica	<b>Dra. Estrategia y Marketing</b>